



Repartido
Comisión Directiva
Escuela de Graduados
Facultad de Medicina
Sesión Ordinaria del 26/03/2021
Hora 11:00
N° 07/21

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DE
LA ESCUELA DE GRADUADOS - FACULTAD DE MEDICINA
EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE MARZO DE 2021**

ASISTEN A LA SESION:

DIRECTOR: Prof. Dr. Francisco González
ORDEN DOCENTE: Prof. Dra. Carolina Olano
ORDEN EGRESADOS: Dr. Yamandú Bermúdez
ORDEN ESTUDIANTIL: Matías Mereles
PARTICIPANTES: Prof. Agdo. Dr. Pablo Álvarez,
INVITADOS: Dr. Martín Salvatierra

Comisión Directiva realizada en forma virtual
Preside la Sesión el Director de la Escuela de Graduados:
Prof. Dr. Francisco González Martínez

1. Aprobar el Boletín N°03 del 26 de febrero de 2021 y Boletín N°04 del 05 de marzo de 2021.

RESOLUCIONES

2. Abrir Inscripciones a aspirantes de Maestría de Pro.In.Bio. 29 de marzo de 2021 hasta las 23:59 horas del 30 de abril de 2021
(4 en 4)

HOMOLOGACIÓN DE ACTAS

Homologar el fallo del tribunal y otorgar los títulos de especialistas correspondientes:

3. **Exp. 070630-502674-21**
HEMATOLOGÍA
Dra. Carla Ambrosoni Balderrín
Dra. Florencia Bentancour Roballo
(4 en 4)

REVÁLIDAS

4. **Exp. 070640-002118-11**
Homologar el informe de la Comisión Asesora que entendió en la solicitud de reválida del Título de especialista de Primer Grado en Cirugía General expedido por la Escuela Latinoamericana de Medicina, República de Cuba, por el título de especialista en **CIRUGÍA GENERAL** que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina. Vista la documentación presentada e informes favorables de los cirujanos referentes, esta Comisión Asesora aconseja otorgar la reválida solicitada por la **Dra. Patricia Alejandra Sánchez Santana**.
Pasa a la Comisión Académica de Posgrado
(4 en 4)

5. **Exp. 070640-003661-10**
Homologar el informe de la Comisión Asesora que entendió en la solicitud de reválida del Título de especialista de Primer Grado en Cirugía General expedido por la Escuela Latinoamericana de Medicina, República de Cuba, por el título de especialista en **CIRUGÍA GENERAL** que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina. Vista la documentación presentada e informes favorables de los cirujanos referentes, esta Comisión Asesora aconseja otorgar la reválida solicitada al **Dr. Hugo Da Rosa**.
Pasa a la Comisión Académica de Posgrado
(4 en 4)

COMPETENCIA NOTORIA

6. **Exp. 070640-002141-20**
Homologar el informe de la Comisión Asesora y otorgar el título de especialista en **HEMOTERAPIA Y MEDICINA TRANFUSIONAL**, por Competencia Notoria, presentada por el **Dr. Agustín Colombo Risso**.
(4 en 4)

7. **Exp. 070640-500127-21**
Designar la siguiente Comisión Asesora para considerar la solicitud de Título de Especialista en **MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA** por Competencia Notoria presentada por la **Dra. Leticia Valle Lisboa**
-Prof. Dr. Julio Vignolo
-Prof. Agda. Dra. Clara Niz
-Prof. Agda. Dra. Diana Domenech
(4 en 4)

8. **Exp. 070640-500135-21**

Designar la siguiente Comisión Asesora para considerar la solicitud de Título de Especialista en **MEDICINA DEL DEPORTE** por Competencia Notoria presentada por la **Dra. Daniela Sofía Fernández Gregorio**

-Prof. Adj. Dra. Sofía González

-Prof. Dra. Teresa Camarot

-Prof. Agdo. Dr. Pablo Álvarez

(4 en 4)

9. Tomar conocimiento de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina adoptadas: res. N°40 de fecha del 10 de marzo de 2021, Res 74 del 17/03/2021 (Exp. N° 071700-500412-21) y del comunicado de la Facultad de Facultad de Medicina.

(4 en 4)

10. Tomar conocimiento de la Encuesta Virtual a realizarse a los alumnos de posgrado que está instrumentando el equipo de Dirección.

(4 en 4)

11. Visto: Los **cursos y exámenes de posgrado**, adecuación a las medidas nacionales y de la UdelaR en relación a la COVID-19.

Considerando:

La resolución del Consejo de Facultad de Medicina del 16 de diciembre de 2020, así como lo expresado en sala en dicha sesión,

Que la Escuela de Graduados habilitó el reintegro de los alumnos al aprendizaje en la clínica (Resoluciones de Comisión Directiva de fechas 27 de marzo y 22 de mayo de 2020). Que supeditó a la decisión de los profesores, directores de carreras a establecer dicha instancia de aprendizaje en concordancia con disposiciones nacionales y de la UdelaR y condiciones propias de la institución donde se realiza el aprendizaje, así como de la disciplina.

El Protocolo para el reinicio de actividades presenciales de los alumnos durante la Emergencia Sanitaria por COVID 19 de Dirección de la Escuela de Graduados. Agosto 2020.

Resuelve: mantener las resoluciones previas y comunicarlo a los servicios docentes.

(4 en 4)

12. Presencialidad de funcionarios en Escuela de Graduados hasta el 12 de abril e instrumentación de nuevas vías de comunicación.

Visto:

-La evolución de la Pandemia

-Las disposiciones nacionales del 23.3.21

-Resolución del Consejo de Facultad de Medicina del 17.3.21, lo expresado en el Consejo Directivo Central del 23.3.21 y Consejo de Facultad de Medicina del 24.3

-La situación de funcionamiento de la Escuela de Graduados hasta la fecha

Resuelve:

-Suspender hasta el lunes 12 de abril de 2021 inclusive la concurrencia del personal al local de la Escuela de Graduados.

-Encomendar a Dirección y la Dirección del área administrativa a organizar la atención al usuario, utilizando los recursos disponibles.

(4 en 4)

INFORMES DEL DIRECTOR

13. Tomar conocimiento sobre las actividades que se realizarán el 8 de abril para presentar la guía de carreras y plan de estudios.



Prof. Dr. Francisco González Martínez
Director – Escuela de Graduados